11141

23 - 1

4. Blear

- do 14

าทราน-

Mejia,

astrue-

- 175

.,,

) .:

875

· Ÿ.

agua.

1 112

Sec. 1.09. 11.11.1

Enteje :

44.7.6

Jack :

- - cater;

actions.

- Henge

raipale/

9 volute

cidar a

ત્રું કુકારો ક 25 --- (1)

or i rad

g escrite

e en des

mos que

morro la

m. Grav

8---2

CATOLICISMO.

PERIODICO OFICIAL DEL ARZOBISPADO,

ECO DE LAS POBLACIONES CATOLICAS DE LA NUEVA GRANADA.

EL CATOLICISMO.

LA GUERRA.

Diez i seis meses hace que la faccion empezó su camosa tarea de disociar el pais, valiéndose de la prensa, por medio de la cual ha sembrado con la calumnia i el insulto el descrédito del Gobierno en las personas irreflexivas i que ignoran los hechos, i entre las que no necesitan si no, como las hogueras mal apagados, un soplo que atice sus malévolas pasiones. Diez i seis meses hace que El Tiempo no ha cesado en su hebdomaria, tarca de predicar ya en una forma, ya en otra, el lanzamiento a la revolucion, desde el momento en que viendo enabuada para sí la voluntad nacional perdió toda esperanza de subir al ambicionado poder.

Hoi la semilla que se sembró ha dado sus frutos, i las hogueras que se han atizado arden con fuerza maya. El Sur i el Norte de la República se conrmeyen: las turbas ignorantes son arrastradas a defender una causa que no comprenden; cuatro candiflos ambiciosos las incitan a la matanza i a la depredacion, dejándoles entrever a lo léjos en perspectiva un bello Dorado, que no será, en fin de cuentas, sino el abismo de la anarquía a que las empujan de tropel, o los campos desgraciados en que privados de sepultura deberán arder amontohades sus cadáveres o ser presa de los enervos. Hoi, el promotor primero, el ajitador sempiterno, el mentido amigo de la libertad i del progreso en esta tierra, despues de haber preparado la ruina de la República, sube a su Pretorio, como Pilato, i se declara inocente de la sangre de sus conciudadanos, que van a caer ametrallados en el campo

Hoi, las naciones civilizadas del mundo vuelven los ojos asombradas al escandaloso espectáculo que presenta un pueblo de hermanos luchando fieramente, i tendrán por fuerza que preguntarse: ¿por qué esta lucha bárbara en un siglo de civili-Accion? 1946 tirania tan barbara i descavada reina en ese pais, que haca necesaria la apelacion a las armas? I rejistrando todos i cada uno de los actos de ese Gobierno, desde el momento en que el primer dia de sa inaugaración subió al Capitoio. hasta el momento presente en que se oyen los tambores que mandan el combate, tendrán que confesar que no hai un hecho solo marcado de tirania; quo la Administracion Ospina concedió a todos el pleno goce de la libertad; que permitió la reunion pacifica de los ciudadanos i la reunion criminal de los conspiradores; que concedió el dere-I cho de la prensa a todos, amigos i enemigos, para la publicación inocente, lo mismo que para la publicacion subversivá e inceadiaria; que vió con

sancionó sin objecion ni retardo la lei reformatoria de la de elecciones, tan luego como le fué presentada, como la libre espresion del Soberano del pais; que no ha detenido en su camino a ningun viajero ; que no ha roto la débil cubierta que proteje la correspondencia particular; que debiendo mantener un ejército numeroso para defender la sociedad amenazada con la anarquia, no ha molestado a los ciudadanos con exacciones; que tomó por divisa de su administracion la probidad i la tolerancia; que no robó, no saqueó, no persiguió...

Esta puede llamarse tirania? La Historia, que no es el guito apasionado de una faccion, ni la vocinglería de un periodista asalariado, ni el voto de hombres rechazados por la Nacion; la Historia, que no es de hoi ni de ayer, sino de los siglos, que es la fria síntesis de los hechos, juzgados cuando los hombres con sus pasiones i sus miserias hau desaparecido de la escena del mundo, dará la razon al Gobierno constitucional de Ospina i condenará con inmortal estigura de infamia a los fautores de la presente revolucion.

Porque ¿qué pudiera alegarse para disculparlos siquiera? ¿Dónde está la sombra de tiranía

que justifique la revolucion?

Sas mismos hombres son los que la van a juzgar. Es el diputado Colunjo, uno de los ardorosos partidarios de la reforma, quien se confiesa en el scuo del Congreso contento con ella i dispuesto a abogar por la paz; es el ciudadano Camacho Roldan quien escribe en sa revista mercantil del Tiempo, número 287, de hoi hace ocho dias: se preparan para lanzarse en una rebetion que no se mede justificar; es el Jeneral Mendoza, que se confiesa miembro del Directorio revolucionario de Bogotá, quien recomienda la paz en un artículo del mis-mo número del Tienque; és, finalmente, el Re-dactor del citado periódico quien oscilando como el péndulo de un reloj, como la ola de un rio, sucesivamente entre la guerra i la paz, se ha decidido al fia por la Oltima. ¿ Qué pueden hacer esas voces cuando las cosas han llegado a tal punto? ¿ Puede detenerse un torrente al que se le han quitado los diques ? ¿ Quien es poderoso a contener una tempestad que se ha desencadenado?

Dies, de enya mano penden los destinos de los hombres i de las naciones, es el único arbitro de las grandes manifestaciones de la naturaleza, i de las aterradoras manifestaciones del poder humano; i di, solo di, puede helar de pasmo los corazones de los combatientes. Ahora ya no hai remedio en lo humano, i los que provocaron la lusha, los que halagan la idea de ensangrentar el pais impune-

mente van a recibir-sa castigo.

El éxito no es ni siquiera dudoso. El ex-jeneral Mosquera está encerrado en un circulo de fueagrado les reclamos de los ciudadanos, que los so- go, i el centro mismo se remueve como un volcan metió a la decision pacífica del Congreso; que pro-

0.18 Δ ามระบางเป็ al, númeա, թաշնա a con la Legistros anjerarla.

BUC F. Verjam 731 P 211-392 3f \$900